

## PROPOSICIÓN

Modifíquese el proyecto de ley No 439 de 2020 (Cámara) y 311 de 2020 (Senado) por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022

Adicionar un artículo nuevo, así:

ARTÍCULO NUEVO. En desarrollo de lo previsto en los incisos cuarto y quinto del artículo 361 de la Constitución Política, se podrán financiar con recursos de asignación de inversión regional y de asignación para la inversión local los proyectos de inversión que tengan por objeto iniciar acciones para erradicar la pobreza extrema en el Departamento del Cesar, de acuerdo a lo previsto sobre esta materia en los Planes de Desarrollo Nacional y del Departamento del Cesar.



**DIDIER LOBO CHINCHILLA**  
**SENADOR DE LA REPÚBLICA**

## PROPOSICIÓN

Modifíquese el proyecto de ley No 439 de 2020 (Cámara) y 311 de 2020 (Senado) por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022

Adicionar un artículo nuevo, así:

Artículo nuevo. Con el fin de garantizar la restauración y recuperación de las Ciénagas de la Zapatosa en los departamentos de Cesar y Magdalena, asígnese recursos del presupuesto del SGR para el bienio 2021-2022 del rubro de Ambiente para articular la sostenibilidad y la implementación de proyectos productivos en dichas zonas.



**DIDIER LOBO CHINCHILLA**  
**SENADOR DE LA REPÚBLICA**

## PROPOSICIÓN

Modifíquese el proyecto de ley No 439 de 2020 (Cámara) y 311 de 2020 (Senado) por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022

Adicionar un artículo nuevo, así:

Artículo nuevo. Con el fin de garantizar la conservación y preservación de los cuerpos de agua del país, asígnese recursos del presupuesto para el bienio 2021-2022 asignado a la bolsa de Ambiente para la recuperación y protección de la Ciénaga de Zapatosa ubicada entre los Departamentos del Cesar y el Magdalena.



**DIDIER LOBO CHINCHILLA**  
**SENADOR DE LA REPÚBLICA**

## PROPOSICIÓN

Modifíquese el proyecto de ley No 439 de 2020 (Cámara) y 311 de 2020 (Senado) por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022

Adicionar un artículo nuevo, así:

Adicionar un artículo nuevo, así Artículo nuevo. Con el fin de garantizar la conservación de los ecosistemas del país, asígnese recursos del presupuesto asignados para el bienio 2021-2022 a la bolsa de Ambiente para la recuperación y protección del parque nacional natural y patrimonio de la humanidad Sierra Nevada de Santa Marta.



**DIDIER LOBO CHINCHILLA**  
**SENADOR DE LA REPÚBLICA**

## PROPOSICIÓN

Modifíquese el proyecto de ley No 439 de 2020 (Cámara) y 311 de 2020 (Senado) por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022

Adicionar un artículo nuevo, así:

Artículo nuevo: Durante el bienio 2021-2022, garantícese recursos del sistema general de regalías a la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPOMAG, la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR y la Corporación Autónoma Regional de la Guajira- CORPOGUAJIRA teniendo en cuenta que estas autoridades ambientales comparten la conservación y protección de la Sierra Nevada de Santa Marta, con el objeto de desarrollar programas, acciones y proyectos para su protección, brindando a los habitantes del territorio actividades sostenibles y compatibles para su desarrollo en dichas zonas.



**DIDIER LOBO CHINCHILLA**  
**SENADOR DE LA REPÚBLICA**

## PROPOSICIÓN

Modifíquese el proyecto de ley No 439 de 2020 (Cámara) y 311 de 2020 (Senado) por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022

Adicionar un artículo nuevo, así:

Artículo nuevo. Con el fin de garantizar la conservación de los ecosistemas y Rios del país, asígnese recursos del presupuesto asignados para el bienio 2021-2022 a la bolsa de Ambiente para la recuperación y protección del Rio Cesar.



**DIDIER LOBO CHINCHILLA**  
**SENADOR DE LA REPÚBLICA**